

Instituciones Políticas de Cataluña**2015/2016**

Código: 102213
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

Contacto

Nombre: Mercè Barceló Serramalera
Correo electrónico: Merce.Barcelo@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Prerequisitos

No son específicos

Objetivos y contextualización

Conocer el Derecho público de Cataluña: sistema normativo, institucional de la Generalidad y los derechos de la ciudadanía.

Competencias

- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Demostrar que comprende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar que comprende y conoce las principales instituciones públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Poder realizar una aproximación a un problema jurídico utilizando los medios de investigación pertinentes (fuentes doctrinales, bases de datos legislativas, paginas web de Instituciones).
- Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar y valorar jurídico-constitucionalmente distintos problemas actuales de la sociedad.
2. Comprender la función constitucional y estatutaria de los poderes públicos autonómicos, y su relación con los estatales y europeos.
3. Comprender la necesidad de toda sociedad de dotarse una determinada organización política que garantice una mínima convivencia.
4. Conocer las instituciones políticas de Catalunya: su estructura, composición, límites, competencias, funciones, funcionamiento, y encaje en el ordenamiento constitucional.
5. Conocer las reglas de interrelación, separación, cooperación, entre los distintos poderes e instituciones en los distintos ámbitos autonómico, estatal y europeo.
6. Conocer los fundamentos constitucionales de la distribución territorial del poder.

7. Contextualizar la configuración dada por el Estatuto de Autonomía de Cataluña a la Comunidad Autónoma.
8. Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
9. Demostrar el conocimiento de los contenidos básicos de la materia.
10. Establecer las reglas constitucionales y estatutarias de funcionamiento, composición, límites y controles de las distintas instituciones autonómicas.
11. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
12. Identificar los distintos niveles normativos local, autonómico, estatal y europeo.
13. Poder realizar una aproximación a un problema jurídico utilizando los medios de investigación pertinentes (fuentes doctrinales, bases de datos legislativas, paginas web de Instituciones).
14. Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.

Contenido

Tema 1. CATALUÑA EN EL ESTADO AUTONÓMICO

1. - La constitución territorial
2. - El modelo territorial actual como consecuencia del proceso autonómico
3. - El acceso de Cataluña a la autonomía
4. La reforma estatutaria de 2006, la STC 31/2010 y el encaje de Cataluña en el Estado autonómico

Tema 2. LOS ELEMENTOS DEFINIDORES DE LA AUTONOMIA DE CATALUÑA

1. - Cataluña como nacionalidad.
2. - Los derechos históricos
3. - La Generalidad como institución de autogobierno de Cataluña.
4. - El territorio.
5. - La condición política de catalán.
6. - La lengua.

Tema 3. LAS FUENTES DEL DERECHO EN CATALUÑA

1. Las fuentes del derecho. Ordenamiento jurídico estatal y ordenamientos jurídicos autonómicos: sus relaciones
2. - El Estatuto de autonomía
3. - La ley
4. - El reglamento parlamentario
5. - Las normas con rango de ley: los decretos legislativos y los decretos ley.
6. - El reglamento

Tema 4. LAS COMPETENCIAS DE LA GENERALITAT

1. - El reparto de competencias.
2. - Las competencias estatutarias: tipología.
3. - Las competencias extraestatutarias.
4. - Reales Decretos de traspasos.

5. - Los conflictos de competencias.

Tema 5. DERECHOS Y DEBERES DE LA CIUDADANÍA. LOS PRINCIPIOS RECTORES

1. - La inclusión de un catálogo de derechos, deberes y principios rectores en el Título I del Estatuto

2. - La Estructura y el contenido del Título I del EAC

3. - La titularidad de los derechos estatutarios

4. - Características generales del Título I del Estatuto

5. - Las garantías estatutarias de los derechos y los principios rectores

Tema 6. EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

1. - La Generalidad como sistema parlamentario.

2. - La composición del parlamento.

3. - El estatuto de los miembros del Parlamento

4. - La autonomía del Parlamento.

5. - La organización del Parlamento.

6. - El funcionamiento del Parlamento.

7. - Las funciones del Parlamento.

Tema 7. EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT, EL GOBIERNO y LA ADMINISTRACIÓN

1. - El Presidente de la Generalidad: su posición en el sistema institucional de Cataluña.

2. - La investidura y el nombramiento del Presidente.

3. - Las funciones y atribuciones del Presidente.

4. - El Gobierno.

5. - Las funciones del Gobierno.

6. - El estatuto personal del Presidente y de los consejeros.

7. - La responsabilidad política del Presidente y del Gobierno.

8. - La administración de la Generalitat.

Tema 8. OTRAS INSTITUCIONES DE LA GENERALITAT

1. - El Consejo de Garantías Estatutarias.

2. - El Síndic de Greuges.

3. - La Sindicatura de Cuentas.

4. - El Consejo del Audiovisua

Tema 9. LAS RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GENERALITAT CON EL ESTADO Y CON LA UNIÓN EUROPEA. LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA.

1. - Las relaciones institucionales de la Generalitat con el Estado.

2. - Las relaciones de la Generalitat con la Unión Europea.

3. - La actividad exterior de la Generalitat.

Metodología

La docencia en el marco de esta asignatura se desarrollará a través de:

- a) Clases magistrales, en las que normalmente se dedicará la primera hora y media de clase y,
- b) La participación del alumnado a través de la presentación de trabajos previamente elaborados, a la que se dedicará habitualmente la segunda hora y media de clase.

El resto de la dedicación del trabajo autónomo del alumno será la de preparar el programa de la asignatura con la bibliografía y los materiales presentados por la profesora responsable y la elaboración de los trabajos bajo la supervisión de la misma.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
clases magistrales	22,5	0,9	2, 6, 4, 5, 10, 12
Presentación de trabajos	22,5	0,9	8, 9, 13, 14
Tipo: Supervisadas			
elaboración de trabajos	8	0,32	1, 2, 6, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Tipo: Autónomas			
preparación del examen, lectura de manuales, elaboración de mapas conceptuales	95	3,8	2, 6, 4, 5, 7, 12

Evaluación

- Examen final. El examen se realizará cuando termine el cuatrimestre; la fecha de celebración la fija la facultad.
- Se puede obtener hasta un punto de la nota final con la presentación de temas en clase
- Se valorará la asistencia a clase.
- El examen final podrá ser objeto de re-evaluación en la fecha fijada por la facultad si el alumno obtiene una nota mínima de 3 puntos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

examen final	90%	2	0,08	9
Presentación de trabajos	10%	0	0	3, 8, 13

Bibliografía

M. Barceló; J. Vintró (coords.): Dret Públic de Catalunya, Ed. Atelier, 2011 (2a edició)